

Nombre: Pedro Alfonso Fores Duran

Edad: 59 ESTADO CIVIL: CASADO

Dirección, Ciudad: Av. 111 bis 152 c 31

Apto-Casa: CASA

Tel: 3015096888

E-mail: Pforesduiana@gmail.com



FORMACION ACADEMICA

PRIMARIA
SECUNDARIA
BACHILLER
TECNICO
PROFESIONAL

IDIOMAS

INGLES U OTROS

CUALES: _____

ULTIMA EXPERIENCIA LABORAL

03 03 2015

A

14 03 2020

NOMBRE DE LA EMPRESA:

Cargo ocupado: conductor

Tareas realizados:

EXPERIENCIA LABORAL COMO CONDUCTOR DE SERVICIO PUBLICO

07 10 2005

A

21 06 2021

NOMBRE DE LA EMPRESA: Global Service Logistics sas
(ANEXAR CERTIFICACION)

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Olga forend

Parentesco: Hermana

Ocupación Pensionada

Teléfono 3103055292

E-mail _____

Nombre: Hugo forend

Parentesco: Hermano

Ocupación Conductor Servicio público.

Teléfono 3166171424

E-mail _____

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Emilia Monten

Parentesco: Esposa.

Ocupación Ventas Varias Mobista

Teléfono 3161632843.

Nombre: Andrea forend.

Parentesco: Hija

Ocupación Salud.

Teléfono 3006577820.

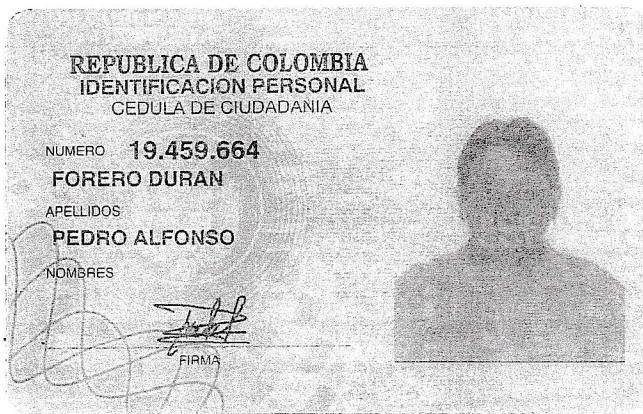
OTROS CURSOS

TURISMO

ATENCION AL CLIENTE

ESCNNA

OTROS:

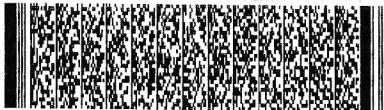




CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	23-10-2027	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	23-10-2023	PÚBLICO



VALID 13638010120



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001853807



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:45:13 PM horas del 17/06/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía № 19459664

Apellidos y Nombres: FORERO DURAN PEDRO ALFONSO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 169312415**



WEB

16:01:09

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de junio del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO ALFONSO FORERO DURAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19459664:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Pùblico (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Pùblico (CAP)

Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

Referencia Bancaria

Martes, 15 de septiembre de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PEDRO ALFONSO FORERO DURAN identificado(a) con CC 19.459.664, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	54713576991	2020/09/15	ACTIVA

* Importante Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10004877166

PLACA TT0608	MARCA HYUNDAI	LÍNEA H1	MODELO 2013
CILINDRADA CC 2.476	COLOR BLANCO CERAMICA	TIPO CARROZERIA CERRADA	SERVICIO PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO MICROBUS	NÚMERO DE MOTOR D4BHC035061	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 12
REG. VIN N KMJWA37HADU520905	REG. NÚMERO DE CHASIS N KMJWA37HADU520905	REG. N	IDENTIFICACIÓN C.C. 19459664
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) FORERO DURAN PEDRO ALFONSO			

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 352012000367253	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 0
LIMITACION A LA PROPIEDAD	FECHA IMPCRT. 13/12/2012	PUERTAS 2

PREnda - FINANZAUTO FACTORING S.A.

FECHA MATRÍCULA 01/01/2013 FECHA EXP. LIC. TTO. 31/01/2013 FECHA VENCIMIENTO *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA

LTO1003541004





Bogotá D.C., 17 de Junio de 2021 - 16:44 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **PEDRO ALFONSO FORERO DURAN**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO** de BOGOTA D.C.

19459664

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriacentral.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Comutador 3820450/80 - www.personeriacentral.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **6_7J3EK_4416**
Link de verificación -> <http://www.personeriacentral.gov.co/antecedentes-disciplinarios>

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/06/2021 05:51:17 p. m. para el Nº de Expediente o Comparendo Nº. 19459664

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 23651352 .

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto **0 2** Actualización

14709102617

4. Número de formulario



(415)7707212489984(8020) 0000014709102617

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 9 4 5 9 6 6 4 0

6. DV
Impuestos de Bogotá

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación
1 9 4 5 9 6 6 4

14. Buzón electrónico
3 2

27. Fecha expedición
1 9 8 0 0 5, 1 9

Lugar de expedición
COLOMBIA

28. País

29. Departamento
Bogotá D.C.

30. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido
FORERO

32. Segundo apellido
DURAN

33. Primer nombre
PEDRO

34. Otros nombres
ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sírixia

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA

39. Departamento
Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 111 BIS 152 C 31 BRR PINOS DE LOMBARDIA

42. Correo electrónico
pforeroduran@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 5 0 9 6 8 8

45. Teléfono 2

3 1 6 6 2 3 3 9 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código
4 9 2 1

47. Fecha inicio actividad
2 0 1 3 0 4 0 5

Actividad secundaria

48. Código
4 9 2 2

49. Fecha inicio actividad
2 0 1 3 0 4 0 5

Otras actividades

50. Código
1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

53. Código
4 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
57. Modo					
58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2020 - 09 - 15 / 09 : 57: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de Inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FORERO DURAN PEDRO ALFONSO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO MES DÍA
2021-01-12

VIGENCIA
DESDE AÑO MES DÍA
2021-01-25

HASTA
LAS 23:59 AÑO MES DÍA
HORAS DEL 2022-01-24



 **SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

NO. DE PÓLIZA	PLACA NO.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
14642800045130	TTO608	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2476	2013
PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA			
12	HYUNDAI	CERRADA			
LÍNEA VEHICULO	H1				
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN		CAPACIDAD TON.	
D4BHC035061	KMJWA37HADU520905	Kmjwa37hadu520905		0.00	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	NO. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
FORERO DURAN, PEDRO ALFONSO	3015096888	CC	19459664	BOGOTA D.C.	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	NO. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1329	10	1000163407	0	BOGOTA D.C.	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	HASTA	
920	\$ 930300	\$ 465150	\$ 1800	800	SALARIOS
TOTAL A PAGAR <i>AOGL</i>				180	MÍNIMOS
\$ 1397250				750	LEGALES
				10	DIARIOS
					VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

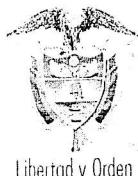
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Protección de datos personales:

Con la inequívoca conducta de aceptar y no devolver la presente y en cumplimiento de la normatividad vigente de protección de datos personales, manifiesto que he autorizado a Seguros del Estado S.A. y Seguros de Vida del Estado S.A., para que mis datos sean tratados con fines de la gestión y ejecución integral del contrato de seguros, los cuales serán incluidos en una Base de Datos cuyo responsable son LAS ASEGURADORAS, quienes podrán hacer transferencia internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos, así como a conocer, actualizar y rectificar la información de conformidad con la política de tratamiento de datos personales publicada en la página www.segurosdelestado.com.

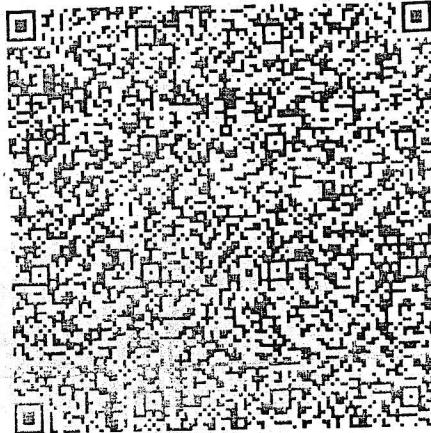


Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

MOVIMIENTO NACIONAL DE LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 151323217

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MOVILIDAD BOGOTA D.C.

NIT: 900468202

No. de Certificado de
Acreditación: 14-OIN-002-001

Fecha de expedición: 2021/01/19

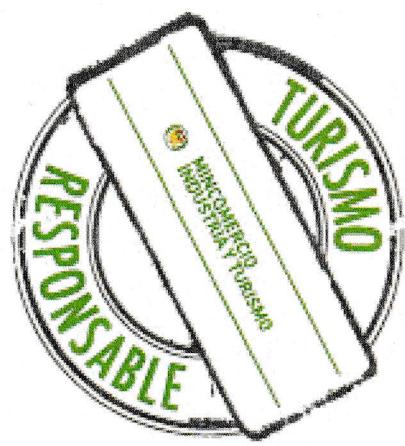
Fecha de vencimiento: 2022/01/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TTO608	CLASE:	MICROBUS
MARCA:	HYUNDAI	MODELO:	2013
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2476	NRO. MOTOR:	D4BHC035061
NRO. CHASIS:	KMJWA37HADU520905	VIN:	KMJWA37HADU520905
LÍNEA:	H1		
COLOR:	BLANCO CERAMICA		
NOMBRE PROPIETARIO: PEDRO A. FORERO D.			

FIRMA DEL RESPONSABLE

ALEXIS PINZON MARTINEZ



Hace constar que:

Pedro Alfonso Forero Duran

C.C. 37256

Participó y aprobó el:

CURSO:

**TODOS UNIDOS
CONTRA LA ESCNA
EN VIAJES Y TURISMO**

Con una intensidad de 12 horas

Se firma a los 9 días del mes de ABRIL de 2018

 MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

FONTUR CO
COLOMBIA


**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC.19459664		FORERO DURAN PEDRO ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 111 bis 152 c 31	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7777777	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora
2021-05	2021-05	1000502334	9920405172	1	2021/06/17	2021/05/31	SCOTTABANK-COLPATRIA	0

RESUMEN DE PAGO								
RÉGICO	CODIGO	NIT	DV	AFLUENTES	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
EPS017		830.003.564	7	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
FAMISANAR				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
TOTAL				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600



O/IEC 17024:2012
19-CEP-015

CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ
Según lo establecido por la Resolución 000217 de 2014, expedida por el Ministerio de Transporte
ORGANISMO CERTIFICADOR: CERTICONDUCTORES BOGOTÁ SAS NIT: 901073661 -

1

CENTRO DE EVALUACIÓN: CERTICONDUCTORES BOGOTÁ SAS

Dirección:	CRA 101 #147 21 LOCAL 3, Bogotá, D.C., Bogotá
Teléfono:	3124326626
Habilitación Ministerio Transporte:	0000497
Sec. Salud - Registro Habilitación:	110013361401
Acreditación:	19CEP015

IDENTIFICACION DE LA PERSONA (USUARIO) CERTIFICADA

			Nombres:	PEDRO ALFONSO			
			Apellidos:	FORERO DURAN			
			Tipo Identificación:	CC			
			Nº Identificación:	19459664			
			Grupo Sanguíneo y RH:	A +			
			Fecha de Nacimiento:	1962/02/22			
			Edad:	58			
			Sexo:	M			
			Estado Civil:	Casado(a)			
			Nivel Educativo:	Bachillerato			
			Ocupación:	INDEPENDIENTE			
			EPS:	FAMISANAR LTDA EPS			
			Regimen de Afiliación:	Voluntario			
			Dirección:	CR 11 BIS N 152 C 31			
			Teléfono:	3015096888			
			Nº de Reconocimiento:	946			
Trámite	Categoría	Grupo	Concepto	Nº Resultado	Nº certificado	Ciudad Residencia:	Bogotá, D.C.
Refrendación	C1	Grupo 2	APTO	A-0122-000001012	2591256	RUN/Número de Factura:	946
						Fecha de Impresión:	16/10/2020 14:24:52

CERTIFICA QUE:

Teniendo en cuenta que el usuario identificado en este documento, solicita ser evaluado de su aptitud médica para conducir de conformidad a lo establecido en la Resolución 0217 de 2014 anexo I, Resolución 5228 del 2016 (Ministerio de Transporte) y la NTC ISO/IEC 17024 de 2012 - Por lo que certificamos los resultados obtenidos así:

Concepto de Optometría	Nombre	R.M.	Huella	Firma
Candidato apto con restricción (gafas y/o lentes de contacto), cumple con los criterios de aprobación según la resolución 0217 de 2014, anexo I, numerales 1.1 al 1.7.	JENNY REYES ROBLES	3224	 13/08/2019_08:48:31	
Concepto de Fonoaudiología	Nombre	R.M.	Huella	Firma
Candidato apto, cumple con los criterios de aprobación según la resolución 0217 de 2014, anexo I, numeral 2.1.	JENNY SANTAMARIA CAMARGO	1503466	 24/08/2020_10:59:41	
Concepto de Psicología	Nombre	R.M.	Huella	Firma
Candidato apto, cumple con los criterios de aprobación según la resolución 0217 de 2014, anexo I, numerales del 10 al 13.	CRISTIAN ORTEGA CARVAJAL	162480	 21/08/2020_10:28:57	
Concepto de Medicina General	Nombre	R.M.	Huella	Firma
Candidato apto, cumple con los criterios de aprobación según la resolución 0217 de 2014, anexo I.	MARIA BELLO CORONADO	747916	 17/09/2020_10:08:45	
Concepto Final				Trámite - Categoría
Cumple con los criterios de aprobación de la resolución 0217 de 2014 anexo I				Refrendación C1
(Código) Restricciones - Observación				
(1) Conducir con lentes				
Observaciones / Vigencia				
apto con restriccion 01 de opto se requiere controles nutricionales				
Limitaciones físicas progresivas				Fecha Vigencia
	 31/07/2018_12:54:25 Huella Profesional	<p>Firma Usuario Certificado Declaro bajo la gravedad de juramento que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apegado a la verdad</p>		
Firma Profesional Certificador ANDRES GOMEZ DUARTE RM: 155594 Declaro bajo la gravedad de juramento que el dictamen se ajusta a la realidad médica del usuario.				
Vigencia del Certificado: este certificado tiene vigencia de seis(6) meses según lo establecido en la resolución 1298 de 2018 del Ministerio de Transporte				

Medellín, 23 de septiembre de 2020

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que PEDRO ALFONSO FORERO DURAN identificado(a) con cédula de ciudadanía 19459664 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 24/09/2020

Fecha fin cobertura:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL Y DE CARGA EDELTRANS SAS N825003518

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

4602101 - EMPRESAS DEDICADAS AL TRANSPORTE URBANO COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4,35%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL DC

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4,35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

4602101 - EMPRESAS DEDICADAS AL TRANSPORTE URBANO COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

4602101 - EMPRESAS DEDICADAS AL TRANSPORTE URBANO COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4602101

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4,35%

Tenga en cuenta lo siguiente para realizar la cotización y pago:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. *La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.*
2. *El propio de la actividad ejecutada por el contratista.*

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 23/09/2020 11:37 AM

